

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 17.—San Alejo, cf.
Día 18.—San Federico, ob. y sta. Marina, vg. y mrs.

Día 17.—Turno de Adoración.— Hermanas Carmelitas.

Jubileo

Día 17.—En la iglesia del Carmen.
Día 18.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 17.

1.ª pleamar 3'12.—1.ª bajamar 9'38.
2.ª pleamar 3'40.—2.ª bajamar 21'58.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'19.—Pónese á las 19'44.
Sale la luna á las 7'03.—Pónese á las 21'08.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 17

6'30.—12'30.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30

Día 18.

10'30.—12'30.—13'00. | 11'00.—14'30.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 15 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 304 nombres 162'25 pesetas.—Camina de la Ronda, 14 hombres 00'31 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'30 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 26 cax 3,089 50.—Lanaras 08 cax 085'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Alcudia 500
Existencia de prasos en la Carcel 276
En la Prevención 13.
Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 12 y 15.

Viajes á Chiclana: Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña» Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 24, pasando por Chiclana á las 16'30 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30 El regreso de esta población es á las 19, de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 12'15.

Para Villamartin salen los carruajes

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6'15, regresando de la espesada población, en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'24, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa

y puntos intermedios, por los carruajes de D. Nicolás Marsset, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en Invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

IDA

Cádiz (salida), á las 5'30.—San Fernando 7'00.—Chiclana, 8'00.—Casa de Postas (Conil) 12'00.—Barca de Vejer, 11'30.—Retin, 13'10.—Tahibilla, 13'30.—Puerto Facina, 15'00.—Casa de Porros, 15'45.—Tarifa, 16'30.—Algeciras (llegada) 19'00.

REGRESO

Algeciras (salida), á las seis.— Tarifa, á las 8'45.—Casa de Porros, 9'30.— Puerto Facina, 10 15.—Tahibilla, 11'45.— Retin, 12'05.—Barca de Vejer, 13'45.—Casa de Postas, (Conil), 15'15.—Chiclana, 17'15.—San Fernando, 18'15. Cádiz (llegada) 19'30.

Despacho para estos carruajes.—En Cádiz: Su oficina. Duque de la Victoria núm. 2.

San Fernando: Restaurant, *Pala no de Cristal* calle Real.

Tarifa: José Alba.

Algeciras: Miguel Marsset, Hotel Paradero de La Luz.

Tarifa de los carruajes de alquiler que

el Ayuntamiento, con aprobación de la Superioridad, tiene acordado rija.

Berlinas y demás carruajes de plaza ó parada, de 1 caballo y 2 á 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pta, con tres ó cuatro personas, 1'50 Carrretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carreras, con una ó cuatro personas, 2 pesetas. Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas ptas. 5 la primera y 4 cada una de las sucesivas

Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, ú otras fiestas, 0'50; á la estación del ferrocarril ó viceversa, 0'50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1'50 pta.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc. por hora, pesetas 6'25 la primera por las demás, id. 3'75 después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 ptas.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas 2. Con tres ó cuatro personas, pesetas 2'50.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	, quintl	25 a	26 idem
Id. fino	, id	24 a	25 idem
Id. basto	, id	21 a	23 idem
Alpiste	, fang	53 a	56 idem
Altramuces	, id	27 a	31 idem
Alverjones	, id	45 a	46 idem
Avena negra	, id	21 a	23 idem
Idem rubia	, id	20 a	22 idem
Cañamones	, id	65 a	67 idem
Carillas	, id	42 a	46 idem
Cebada del país	, id	22 a	23 idem
Idem extremeña	, id	23 a	24 idem
Centeno	, id	34 a	36 idem
Escaña	, id	19 a	21 idem
Garbanzos gordos	, id	94 a	108 idem
Id, regulares	, id	56 a	64 idem
Id, medianos	, id	50 a	54 idem
Guijas	, id	42 a	44 idem
Habas tarragonas	, id	53 a	55 idem
Id, mazaganas	, id	40 a	41 idem
Id, chicas	, id	42 a	43 idem
Harina de primera	arrb	00 a	00 idem
Id, de segunda	, id	00 a	90 idem
Id, de tercera	, id	12 a	14 idem
Maiz	, fang	41 a	43 idem
Mijo	, id	71 a	73 idem
Panizo	, id	40 a	44 idem
Sémola	, arrb	00 a	00 idem
Trigos barbilla	, fang	37 a	40 idem
Id, blanquillo	, id	47 a	50 idem
Id, cerrados	, id	42 a	44 idem
Id, mezclilla	, id	40 a	42 idem
Id, pintones	, id	41 a	43 idem
Id, tremés	, id	39 a	40 idem
Yeros	, id	45 a	46 idem
Zaina	, id	33 a	35 idem

Mercado de aceites.—Precios: nuevo de 00 00 á 60 00: viejo de 00 00 á 00 00 reales.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'80 á 1'85; terneras de 1'80 a 2'00: carneros machos, ovejas y cabras, de 1'00 a 1'25

Precios al público: Reses mayores, de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'75; carnero y macho, oveja y cabra, de 1'20 á 1'40

Sección comercial

La Constructora Naval Española

Emision de 3.000.000 de pesetas en 6.000 Obligaciones hipotecarias de 500 ptas. cada una con interés de 5 por 10 y amortización en 20 años.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 28 de Junio de 1901, se autorizó al Consejo de administración para emitir 3 000.000 de pesetas en 6 000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas con interés de 5 por 100 anual y amortizables en 20 años por períodos semestrales, pudiendo el Consejo de Administración anticipar los plazos de amortización.

Parte de esta emisión se destina á recoger 1.000.000 de pesetas en Obligaciones Hipotecarias resto de los 4.000 000 anteriormente emitidos.

En garantía de esta emisión se hipotecarán los bienes, derechos y pertenencias de la Compañía, cuyo valor, según el último inventario, asciende á 6.300.312 pesetas. El capital de la Compañía se eleva á 10.000 000 de pesetas, de las que solo existen en circulación 5.072.100 pesetas.

La suscripción queda abierta desde la fecha de este anuncio y se cerrará el día 27 de Julio actual, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de emisión 95 por 100 ó sean pesetas efectivas 475 por cada obligación de 500 pesetas.

Condiciones de pago

10 por 100 en el acto de la suscripción.

40 por 100 cuando se otorgue la escritura de constitución de hipoteca.

50 por 100 treinta días después del último pago.

Primer cupon pagadero en 1.º de Enero de 1902.

Las cantidades que hayan de desembolsarse pueden entregarse en las dependencias del Banco de España y sus sucursales en provincias por cuenta de esta Sociedad, la cual entregará al suscriptor el documento provisional necesario contra el resguardo que expedirá el Banco.

Los señores suscriptores podrán realizar el importe de cupones y amortización en las oficinas de esta Compañía en Madrid y Cádiz, donde existirán los talonarios de comprobación.

Madrid 11 de Julio de 1901.

El presidente del Consejo de administración, *Eduardo de Aznar*.—Por acuerdo del Consejo de administración; el secretario general, *Agustín Moyano*.

Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de gas

Quedan convocados por el presente aviso los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 28 del corriente á la una de la tarde, en el domicilio social, San José 25, 27 y 29, para tratar de la Memoria y Balance que someterá á su aprobación la Junta directiva.

Terminada la ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria para modificar los estatutos, con arreglo á los artículos 16, 18 y 52 de los mismos.

Para asistir á dichas Juntas, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada que les facilitará la secretaría en los cinco días anteriores al de las Juntas generales y en el que se expresará el número de acciones que cada uno posee y el de votos que puede emitir.

Desde el día de mañana estarán manifiesto en la secretaría de doce á cuatro de la tarde, la Memoria, el Balance y la lista de señores accionistas, con expresión del número de sus acciones.

Cádiz 12 de Julio de 1901.—V.º B.º el presidente, Juan A. de Aramburu.—El secretario, Angel J. Gómez

Límite de peso—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL FALSO TESTIMONIO

El odio al prójimo; la envidia del bien ajeno suelen engendrar funestas pasiones, predominando entre estas, la que es objeto del presente artículo.

Se ha dicho, por cierto por quien conocía toda la maldad que encierran algunos corazones la frase de calumnia, que algo queda, y el falso testimonio que no es otra cosa sino una variante de la calumnia que ofrece semejante resultado.

Herir reputaciones intachables, abultar en desmedidos tamaños las faltas humanas, es la obra que realiza el que levantando falsos testimonios goza, ó busca satisfacciones á sus instintos perversos.

Con un falso testimonio puede hundirse una reputación, se puede llevar el desconsuelo á la familia, turbar para siempre la tranquilidad del hogar y producir la desolación y la miseria en quien haya sido víctima de tan miserable arma.

Y esto ocurre, porque en la mayor parte de las gentes se observa el curioso fenómeno de que se presta más atención y mayor crédito á cuanto sea murmurar del prójimo, que á los elogios á la virtud y á la justicia.

Si el que levanta un falso testimonio no encontrara la credulidad, que dá visos de certeza á la mentira, si todos tuvieran la debida prevención contra cuanto sea hablar mal del prójimo y á los murmuradores de oficio y á los que gozan hundiendo reputaciones nadie les hiciera caso, seguramente el falso testimonio no existiría, ni daría lugar á los males que origina.

El hombre recto no debe dar crédito á las calumnias; no debe creer nada que perjudique á un semejante, porque es tan consolador imaginar que todos proceden bien, que no se explica la fatal complacencia de los que murmuran del amigo ó del indiferente, echando á tierra su reputación en unos casos y en otros hasta la honra.

Y del que levanta falsos testimonios hay que huir como de los apesadados, porque con ser arma horrible el puñal que asesina, es más espantosa aun la lengua que hace trizas reputaciones y pervierte á las conciencias.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

La maestranza de la Carraca

Madrid 15, 16:35.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado el Sr. Viesca preguntó al ministro de Marina lo que había de cierto acerca del despido de operarios en el Arsenal de la Carraca.

Contestó el Duque de Veragua que nada había acordado aún respecto á tal particular, pudiendo estar tranquila la maestranza.

Real orden

Madrid 15, 17:30.

Se ha firmado una Real orden no aceptando la dimisión presentada por el alcalde de Grazalema.

El tiempo

En estos momentos descarga sobre Madrid una fuerte tormenta.

Es un ciclón.

Se siente extraordinario calor.

Senado

Madrid 15, 18.

Se discute la cuestión referente al dique de la Habana.

Interviene en el debate el Sr. D. Rafael de la Viesca el cual lee una carta de don Eduardo Aznar declarando que tiene tratos para colocar dicho dique en el extranjero, en vista de la imposibilidad que hay por el estado del mar de traerlo á España.

Congreso

Madrid 15, 19.

Se dirigen al comenzar la sesión, numerosas preguntas sin interés.

Procedese á la elección de presidente, siendo elegido el Sr. D. Segismundo Moret por 200 votos.

Se abstuvieron de votar los diputados gamacistas, republicanos y los amigos del Sr. Duque de Tetuan.

El Sr. Moret pronunció un discurso dando gracias por la elección.

Más del Senado

El Sr. Martín Sánchez explica una interpelección sobre la cuestión relacionada con el dique de la Habana.

Dice que el Tesoro se ha perjudicado en 60.000 duros.

El Duque de Veragua justifica la legalidad de la venta.

Discútese luego la contestación del Mensaje.

El señor Collantes lamenta que no se formara un gabinete parlamentario que hubiera solucionado los problemas pendientes.

Ataca fuertemente al señor Sagasta.

Más del Congreso

Madrid 15, 20.

Discútese el Mensaje.

Habla el señor Maura el cual se ocupa de la desconfianza que tiene el país con los políticos.

Censura las indecisiones del gobierno y dice que urge resolver los problemas pendientes.

Habla el señor Pí y Margall el cual ataca las congregaciones religiosas.

Defiende la separación de la Iglesia y el Estado.

Considera fantástico el llamado peligro regionalista.

CARTA DE MADRID

14 de Julio.

Sr. Director de LA DINASTIA.

Muy señor mío: Pasaron las actas de

Barcelona, cuando todos creían que el Sr. Romero Robledo iba á hacer obstrucción fuerte y tenaz. Ayer en la sesión del Congreso y despues de un discurso del elocuente y batallador ex-ministro antequerano, la Cámara dió su aprobación del dictámen de la comisión de actas, que proponía la validez de las elecciones verificadas.

Brevemente intervino en el debate el Sr. Silvela para hacer resaltar que no era áquel el momento de discutir el arduo problema del calanismo como parecía pretender el Sr. Romero.

Ha llamado la atención la proposición que piensan las minorías presentar al Congreso, protestando de que el Gobierno en los meses que lleva nada haya hecho práctico y beneficioso para el país. En efecto, cuando el partido liberal estaba en la oposición todo eran planes y proyectos de reforma, pero ha llegado al poder y todo ha quedado reducido á la nada.

Decimos esto desapasionadamente y sin mezcla alguna de exageraciones políticas. Se aseguró que Sagasta era la paz y ya se ha visto como están los espíritus. Se añadió que el Gobierno venía á llenar las deficiencias de los conservadores y ya se vé, juzgando serena é imparcialmente, que nada hace ni nada realiza.

El Sr. Presidente del Consejo comprendiendo la fuerza de este argumento, ha hecho decir en los periódicos amigos, que antes de irse á Avila, quiere arreglar con los Ministros la reorganización de los servicios para ultimar a confección de los Presupuestos y que estos estén listos en los primeros dias de Octubre. Nosotros desconfiamos de la realización de tal pronóstico, porque sucederá lo que siempre les pasa á los liberales que á última hora serán las prisas y los apremios.

El Corresponsal.

TOROS EN EL PUERTO

¡VENGA DE AHÍ!

—Serranita mía,

Serranita mía;

Tengo en el bolsillo diez duros en plata Pa que veas los toros de Santa María.

—Gachocito mío,

Gachocito mío;

Por lo que más quieras no me lo repitas Que si me das negras se me vá el sentío.

—Quiés callá?, dijo Jesús,

Que es un mozo mu juncá

Cuando se gasta la lú,

Y toca... una atrocidá

Por lo fino y lo andalú.

Iremos como señores:

Arquilaré dos lacayos,

Y lucirás tus primores

En un bré con seis cabayos

De diferentes colores.

Estrenaré una corbata

Colorá y azul turquí

Que me regaló «el Pirata»,

Y por darte gusto á tí

Lllevaré el terno gris plata.

—Pues yo, muy blanquita iré;

Como una llema de coco

Con su azuquita y su mié...

—No me lo digas, mujé

Que me voy á volver loco.

Aquel pañolón de sea...

Y aquel traje de perca...

Y aquel cuerpo... de jalea...

—¡Olé ya! ¡Bendito sea!

¡Bendito sea! —¡Olé ya!

Mia tú, que en este momento

No me cambio por Sagasta

Ni por toito el Parlamento.

Eso... no vale un pimiento

Donde está mi gloria en pasta.

—¡Ay chiquillo! Estás guillao...

—No he de estarlo, si es probao

Que en cuanto tú te presente,

Hasta el Señor Presidente

Se va á quedá embelesao.

—¿Pues qué hacemos?

—Casi ná.

Tú á vestirme, yo á avisá

Que enganchem al punto el coche;

Luego, á la Plaza...

—¿Y na má?

Después... juerga á media noche.

(Se disolvió la reunión

Y yo dije para mí:

Ahora es la gran ocasión:

Sin que me cueste un botón

Iré á los toros... y fuí.

De ayude del mayoral

Tomé asiento en el pescante,

Y me dió el mozo «juncal»

Una entrada general

Que era para mí bastante.

Ya en el Circo, comprendí

Que el hombre de más «chiqué»

O por buan alias «chichí»

Debe apuntar lo que vé;

Y lo apunté... y bélo aquí.)

Toros

Sin ofender á nadie, el «primer» que era berrendo como otros dos hermanos suyos, resultó flojo y mansurrón, si bien hirió con certeza y mató dos peones. Llegó á la muerte sin facultades. El «segundo», negro de pelo como otro par de sus colegas, pudiera haber dado una lidia excelente porque traía corage y mucha carne; pero le dejaron una puya entre ouero y carne, y aquel animalito bregó lo indecible por soltar el apéndice que le estorbaba. ¡Lástima de bicho! Como si no tuviera bastante castigo encima, el presidente se empeñó en que le pusieran el morrillo como una zarauda. Cinco varas aguantó el de Moreno dejando tendidos cuatro caballos... pero apesar de eso no se cambiaba la suerte.

Y el público protestando,
Y el bicho retrocediendo,
Y el presidente durmiendo...
Durmiendo y hasta soñando.

Buena manera de presidir toros bravos! El «tercero» no demostró gran codicia; el «cuarto» cumplió bien en el primer tercio recibiendo siete picotazos, y dejando fuera de combate tres oblas. El «quinto» fué algo tardó; no obstante causó dos bajas en la cuadra; y el «sexta» más fino que los demás y con muchos piés, hizo una pelea aceptable en varas, quitando de enmedio cuatro jamelgos. Total; un toro muy bueno, uno bueno y cuatro medianos.

—Si no podían ser malos, exclamaba un aficionado coquiner, ¿no vé V. que son tocayos del Puerto?

—¿Del Puerto?

—Si señor... de Santa María.

—Pues que sea enhorabuena, amigo, le contesté; pero que conste que á la salida, han hecho unos extraños frente á los caballos, que maldito el mérito que les encuentro; y proseguí mis apuntes.

Picadores

Si el picar mal á los toros fuera delito ó deshonra, los que el Domingo picaron debieran ir á «chirona.»

Vaya un modo de atravesarse y de perder el pulso y el equilibrio y todo lo que tenían que perder.

Pero qué poquitas varas se pusieron entrando en suerte.

¡Sal de la tumba Pinto!

¡Sal «Poco-pan!»

¡Calderón! ¡Puerto! ¡Charpal!

¡Trones! ¡Mirad!

Esos son herederos

De vuestra fama.

(Una voz de la tumba)

—¡Fuera! Camamas!

Los banderilleros

Pocos pares buenos. Tomás Mazzantini, Regaterin y Espeleta, clavaron algunos palos con acierto. Otros cuartearon con mucha precisión en la «atmósfera.»

Los matadores

Hasta aquí las censuras: ahora hay que echar las campanas á vuelo para celebrar las faenas del maestro Fuentes, que así puede llamársela después de su trabajo del Domingo.

Vayan Vdes. tomando nota y obupándose los dedos de gusto.

En el «primero» de sus toros que encontró entablado, empleó un trasteo de inteligencia y habilidad, aprovechó un momento oportuno y metió el brazo cobrando una media estocada archisuperior en todo lo alto.

Ovación delirante

Muy merecida,

Tabaco, abanicos

Y hasta sombrillas.

En el «segundo» toro, vimos un trasteo de salón, paseos de pecho, redondos y naturales con elegancia, arte y frecuencia, un pinchazo en hueso y un volapié de los que hacen época.

Más palmas y más tabacos

Y sombreros y chaquetas;

En fin, era el redondel

Un bazar de ropa hecha.

En su tercer bicho, muy bonitos paseos y otra gran estocada por todo lo alto.

Agreguen ustedes al programa, mul-

titud de quites oportunos y bien concluidos, abanicos, largas á lo Rafael, verónicas á lo «Cara-anche», recortes á lo «Gallo», etc., etc. y se formarían ideas del entusiasmo que despertó el diestro sevillano en el público que admiraba sus faenas.

Pues y en banderillas...

En el quinto toro, después de ejecutar toda clase de dibujos y labores, metió un par cuadrando con tanta precisión y finura como solía hacerlo el viejo «Califa»; y en el sexto se arrancó de lejos entrando en el terreno del toro, paró á la mitad del viaje, y prendió un par al quiebro que resultó abierto y caído; pero que yo entiendo que fué de un mérito extraordinario.

En fin, Antonio tuvo el santo de cara toda la tarde y supo aprovecharlo y conquistarse ovaciones por docenas.

Don Luis bien; muy bien de salud, queriendo á veces acorarse de otros tiempos; pero contenido siempre dentro de una exquisita prudencia.

El «primero» lo despachó de una corta delantera en tablas; el «tercero» de una estocada buena, precadida de un un trasteo movido, el «quinto» de un pinchazo, dos cortas y un buen volapié. A este toro le clavó un buen par de frente, Mazzantini fué aplaudido en distantes ocasiones.

Y se acabaron los apuntes, y renuncié á ocupar mi puesto en el pescante, en clase de zagal, cambiándolo por otro en el interior de un furgón con honores de jardinera, que me llevó volando á la estación del ferrocarril á tiempo de alcanzar el primer tren especial que salía para Cádiz.

Y al cruzar las anchas calles

De aquella hermosa ciudad,

Y ver sus lindas mujeres

Rebozando garbo y sal;

Exclamé con honda pena:

¿Cuándo el día llegará

En que vuelva tu grandeza

A surgir y á resaltar?

¡Puerto de Santa María!

Alegre tierra natal

De cien insignes varones,

Que brillo y honor te dan,

Diles que son tan ingratos

Que te llegan á olvidar

Cuando más los necesitas

Porque tus penas son más,

¡Puerto de Santa María!

Vecina del ancho mar,

Arroja sobre él tus unitas

Y á vivir, que ya vendrán

Otros tiempos más felices

Brindando prosperidad.

COSQUILLAS.

TEROUEDAD

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

De esta naturaleza es la sordera del *Heraldo* en cuanto á la cuestión de la imprenta del Hospicio se refiere.

Ninguno como ese periódico para armar ruido; para emplear palabras ampulosas en hechos que no valen la pena, así como para lanzar acusaciones en las que no hay pizca de fundamento.

Cierto que el contrato del Hospicio di-

ce que en el taller de imprenta se enseñará gratuitamente el arte tipográfico á los albergados, pero la Diputación provincial, para dar mayor estímulo á la enseñanza, por juzgarlo conveniente en su plan de reorganizar los talleres, ó por lo que fuera, acordó nombrar un regente con la enorme suma de dos pesetas diarias y el *Heraldo* que no se para en barras, llama á esto nada menos que malversación.

Después dice que la imprenta del Hospicio, no es imprenta ¿que será entonces?

El *Heraldo* sabe muy bien que aquello es una imprenta en regla: que allí no se explota á nadie; que los asilados aprenden, como lo demuestran los hechos y en el propio personal antiguo del Hospicio pueden encontrarse las pruebas de lo que decimos, y sabiendo todo esto, insiste únicamente por hacer daño, en lo que le consta que no es cierto.

Como fácilmente se comprende, esto no es discutir, y la terquedad no puede ser nunca una razón, porque si lo que se pretende es el esclarecimiento de la verdad, las frases huecas, las acusaciones terroríficas, sin precisar hechos, las palabras gordas, nada prueban ni nada significan.

Nosotros vemos injustamente atacado á un amigo nuestro y creemos un deber defenderlo, pero siguiendo el sistema que emplea el *Heraldo*, no puede esclarecerse la verdad, aunque tenemos la sospecha de que no busca otra cosa que hacer efecto con pomposas frases y con reticencias en las que no hay nada cierto ni nada justo.

Cuando se dirigen cargos se precisan, pero la vaguedad en el punto de los ataques á la imprenta del Hospicio solo acusa mala fé, en lo cual está resultando consumado maestro el *Heraldo*.

En suma: todas las personas respetables que han estado en la imprenta de que se trata; que lo han visto cuando se han girado visitas oficiales, jamás han tenido frases de censuras para aquel taller, que ha prestado muy buenos servicios á la provincia, lamentándose solamente que no tenga el trabajo que es necesario, para que dé los provechosos resultados que estos talleres deben alcanzar, como se aprecia en los establecimientos de beneficencia de otras provincias donde la enseñanza práctica de los oficios se hace de igual manera que en éste, pero con mayores medios de acción y contando con la protección de todos los elementos oficiales.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Buenos Aires», salió el viernes 12 de New-York para Habana.

El vapor «Cataluña», salió el viernes 2 de Colón para La Guaira.

El vapor «Montevideo», llegó el sábado 13 á Barcelona.

El vapor «Isla de Luzón», llegó el sábado 13 á Liverpool.

El vapor «Alfonso XIII», llegó el domingo 14 á Bilbao.

El vapor «Isla de Pansy», salió el domingo 14 de Génova para Barcelona.

El vapor «Larache», salió el domingo 14 de Las Palmas (G. C.) para Cádiz.

Junta de Puerto

El Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra,

presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido carta del Sr. D. Rafael de la Viesca, manifestándole que el Director general de Obras públicas le ha prometido enviar enseguida la autorización que según trámite le pide el Gobernador civil para la constitución de la Junta de obras del puerto.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del acreditado y hábil practicante D. Manuel Ramírez.

Monte de Piedad

El lunes 5 de Agosto y días siguientes se verificarán en este establecimiento las subastas de alhajas y ropas correspondientes á los meses de Junio y Diciembre de 1900 respectivamente, y cuyos resguardos se hallan comprendidos en los números que á continuación se expresan:

Alhajas: Desde el 34.303 al 35.151.

Ropas: Desde el 45.783 al 48.099.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 15 de Julio de 1901.—El presidente, Francisco de P. Castro.

Cangeo

Desde el jueves 18 y en las horas de 12 á 15 pueden los tenedores de vales por Bonos de la ciudad presentarse en la Depositaria de este Ayuntamiento para su cangeo definitivo; como así mismo hacer efectivo los amortizados en el primero y segundo sorteos, más los intereses de los dos trimestres, por previas facturas que intervendrá la Contaduría Municipal.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento al ENE. flojo y mar llana, cielo cubierto y horizonte cargado de bruma; durante las primeras horas de la mañana quedó el viento calma, continuando el mismo caiz; después de las 10 empezó á entablar la ventolina del O., y al medio día se hizo galeno, con alguna marejada del mismo, aclarando el estado de la atmósfera; en el resto del día se sostuvo el viento más ó menos fresco, con la marejada del viento, el cielo con celagerías sueltas y el horizonte muy fosco; anocheciendo igual.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frotoado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Caridad

María de los Dolores Pinto, que vive en la calle de Enrique de las Marinas núm. 34, enferma y huérfana que se encuentra impedida solicita de las almas caritativas que la auxilien y socorran, con lo que se hará una buena obra.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 17

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arregados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 653e, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d. 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.